



CONTRATO IDU No -1650 DE 2019 "ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PEATONAL Y CICLORRUTAS EN EL CORREDOR AMBIENTAL LOCALIZADO EN EL CANAL CÓRDOBA ENTRE CALLE 129 Y CALLE 170 EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C."			
CÓDIGO	PROCESO, COMPONENTE SOCIAL	VERSIÓN	
FO-AC-07	Matriz de sistematización y retroalimentación participativa de la gestión social al área técnica, que incluye las recomendaciones urbanísticas, económicas, sociales, culturales, movilidad y ambiental.	1.0	

N°	COMPONENTE	RELACIÓN CON OTRA ENTIDAD	ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN				RECOMENDACIÓN Y/O SUGERENCIA	RETROALIMENTACIÓN	LOS ESTUDIOS INCIDEN			MES EN QUE SE ACTUALIZA	COMPONENTES DEL ESTUDIO QUE LO INCORPORAN
			Reuniones con Comunidad	Resultados de Encuestas	Resultados Entrevistas	Otros Cual?			CONCEPTO DE ESPECIALISTAS COMITÉS INTEGRALES	SI	NO		
1	Urbanismo	N/A	X				Mejorar la Red de Alumbrado Público	Este proceso parte de una identificación de la infraestructura existente de alumbrado público en el área de influencia del proyecto, en la cual se evalúa el estado actual y las necesidades futuras de acuerdo con el diseño urbanístico, espacio público y paisajismo proyectado, todo esto enmarcado en la normatividad vigente y debidamente aprobado por la UAESP.	X			Octubre	Urbanismo
2		Secretaría Distrital de Planeación	X				Las posiciones de El Club del Carmel y las posiciones del Colegio Abraham Lincoln, deben estar contempladas en la ciclorruta.	De acuerdo con la Licencia de Construcción aprobada para el Colegio Abraham Lincoln, y teniendo en cuenta lo dispuesto en el Plan de Ordenamiento Territorial frente a los usos permitidos en las áreas de ZMPA de los corredores ecológicos, no se permitió el acceso vehicular al Colegio sobre la Carrera 54, consecuente con lo anterior, desde el Contrato IDU 1650 de 2019 se desarrollarán los Estudios y Diseños de la Ciclo Ruta y el sendero peatonal en esta zona. En el caso del Club Carmel, esta área no se encuentra dentro del alcance contractual del proyecto.			X	Octubre	Urbanismo
3		Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	X				Realizar verificación y corrección de conexiones erradas	Teniendo en cuenta que el Contrato IDU-1650 de 2019 no tiene dentro de su alcance este componente por ser competencia exclusiva de la EAAB, el IDU, acogiendo las solicitudes de la comunidad, envió el respectivo Derecho de Petición No. 20202250459201 a la EAAB-ESP solicitando la información sobre Planes y Proyectos para la atención a las conexiones erradas en la cuenca del Canal Córdoba. A esto, la Dirección Red Troncal Alcantarillado de la EAAB respondió dicho Derecho de Petición indicando que desde febrero de 2015 se presentó al Consejo de Estado el "Plan de Identificación y Corrección de Conexiones Erradas - PICCE" en donde la Empresa se comprometió a construir 90 estructuras de separación de caudales, lo que originó el Contrato de Consultoría No. 1-02-25500-00891-2016 y luego el Contrato No. 1-01-25500-1412-2018, en donde se incluyeron puntos de vertimientos inadecuados en los canales Córdoba y Molinos para construir la estructura de separación de caudales al final del tubo, los cuales son afluentes al Humedal Córdoba, mitigando las cargas contaminantes al mismo. De otra parte, la Gerencia Corporativa de Servicio al Cliente de la EAAB por medio de la Zona 1, ha implementado una segunda estrategia para la identificación, diseño y construcción de las conexiones erradas para la mitigación de los impactos al sistema hídrico por descargas de aguas residuales al Canal Córdoba, interviniendo a la fecha 85 conexiones erradas a lo largo del canal, de las cuales 12 conexiones se encuentran al interior de predios privados, donde es responsabilidad del propietario del predio realizar la respectiva corrección.		X		Octubre	N/A
4		Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	X				Invitar a la comunidad a las mesas de trabajo que se están realizando y se realizarán entre el IDU, Consultoría y el Acueducto.	Se están programando las mesas de trabajo y una vez se tengan las fechas establecidas, se informará al componente social, de manera que se pueda hacer extensiva la invitación a la comunidad en atención a la solicitud.	X			Octubre	Urbanismo y social
5		N/A	X				Contemplar en los diseños, estructuras que permitan la absorción de agua y además que estas no sean totalmente rectas	En los estudios y diseños se contempla la implementación de SUDS Sistemas Urbanos de Drenaje Sostenible, los cuales permiten la absorción del agua lluvia a fin de no sobrecargar el sistema de alcantarillado pluvial, adicionalmente, dichos sistemas son aceptados por la autoridad ambiental como parte de la compensación requerida al momento de establecer el balance de zonas verdes del proyecto. Por otro lado, se está contemplando en algunos tramos, que el sendero y la ciclorruta, no sean totalmente rectas.	X			Octubre	Urbanismo


FORMATO			CONTRATO IDU No -1650 DE 2019 "ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PEATONAL Y CICLORRUTAS EN EL CORREDOR AMBIENTAL LOCALIZADO EN EL CANAL CÓRDOBA ENTRE CALLE 129 Y CALLE 170 EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C."		
CÓDIGO	PROCESO, COMPONENTE SOCIAL	VERSIÓN			
FO-AC-07	Matriz de sistematización y retroalimentación participativa de la gestión social al área técnica, que incluye las recomendaciones urbanísticas, económicas, sociales, culturales, movilidad y ambiental.	1.0			



Nº	COMPONENTE	RELACIÓN CON OTRA ENTIDAD	ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN				RECOMENDACIÓN Y/O SUGERENCIA	RETROALIMENTACIÓN	LOS ESTUDIOS INCIDEN			MES EN QUE SE ACTUALIZA	COMPONENTES DEL ESTUDIO QUE LO INCORPORAN
			Reuniones con Comunidad	Resultados de Encuestas	Resultados Entrevistas	Otros Cual?			CONCEPTO DE ESPECIALISTAS COMITÉS INTEGRALES	SI	NO		
6	Urbanismo	N/A	X			X (Recorrido con Veeduría)	Verificar la posibilidad que entre las calles 133 a la 138 sea ciclorruta nueva y no bici carril.	Este tramo no cuenta con el espacio suficiente para poder desarrollar una ciclorruta como tal. adicionalmente, se cuenta con un gran número de árboles que se pretender mantener y se encuentra el acceso vehicular de mantenimiento al canal. Por tales motivos, se plantea el desarrollo de la franja de bici usuarios, mediante un bici-carril de 3.00 metros de ancho y trasladar el flujo del sendero peatonal a los andenes a la altura de la Calle 135, por condiciones de espacio, priorizando al peatón.		X		Noviembre y Diciembre	Urbanismo
7		N/A	X			X (Recorrido con Veeduría)	Verificar la posibilidad que entre las calles 135 a la 138 continúe el sendero peatonal y no se requiera el cruce al otro costado. Lo anterior lo cual se podría construir con pilotes para sostenerla, protegiendo una arborización importante en la calle 136.	Desde la calle 134 se están diseñando todos los dispositivos de señalización y semaforización para que el peatón y el bici usuario pueda cruzar estas intersecciones con seguridad; se tienen las zonas con cebras peatonales, ciclorruta y semáforos ubicados en tres esquinas. Se continua a la calle 135 donde se evidencia el cruce, si se sigue con el sendero peatonal en el mismo costado se tendrían que talar los árboles por lo cual el dispositivo de señalización a instalar permitirá que el ciclista tenga la precaución y la prioridad en el cruce tanto para los flujos vehiculares y de los ciclistas en ambos sentidos. Se aclara que de allí en adelante no se cuenta con el espacio disponible para continuar con el sendero peatonal.		X		Noviembre y Diciembre	Urbanismo
8		N/A					X (Recorrido con Veeduría)	Recomiendan que las estructuras no queden con espacios (debajo) para evitar invasión de habitantes de calle.	En los estudios y diseños que se están ejecutando, desde el área estructural, se incluyen los diseños de estos muros de cerramiento dentro de los elementos NO ESTRUCTURALES, para así poderlos implementar en la obra. En caso de que se presente invasión de habitantes de calle en las estructuras a construir o en el proyecto, desde el área social del Consorcio Canal Córdoba se realizará la identificación y se elevará la solicitud a la Secretaria de Integración Social de la Localidad de Suba, a través de una gestión interinstitucional la cual permita llevar a cabo un procedimiento adecuado por parte de la entidad promoviendo la integralidad de ambas partes.			X	Noviembre, diciembre y enero
9	Movilidad	Consejo Local de Bicicleta	X				Realizar contacto con el Consejo local de bicicleta con el fin de generar acciones de apropiación del espacio	Se tiene contacto con la señora Liliana Palomino (inscrita en el comité IDU) del Consejo Local de bicicleta quien promueve la participación en estos espacios para hacer un buen uso de la ciclorruta.	X			Octubre	Urbanismo y social
10		N/A	X				La ciclorruta debería estar contemplada en ambos costados del Canal Córdoba	Si bien es cierto, en la etapa de Factibilidad se planteaba la ciclorruta en ambos costados a partir del Calle 149 y hasta la Calle 165, esta fue descartada en la Etapa de Estudios y Diseños, ya que no tendría continuidad en el sector del Carmel Club, entre Calle 153 y Calle 163B al haber quedado por fuera del alcance del Contrato dicho tramo. De acuerdo con lo anterior, se proyectó la ciclorruta en el costado occidental desde la Calle 129 hasta la Calle 163B y en el costado oriental desde la Calle 163B hasta la Calle 170.		X		Octubre	Urbanismo
11		N/A	X				Contemplar puentes bici peatonales sobre las vías arterias	Actualmente con el desarrollo de los Estudios y Diseños solo se proponen puentes bici peatonales para atravesar el Canal Córdoba, en los demás casos se proponen pasos semaforizados a nivel, para lo cual se están realizando las correspondientes modelaciones de tránsito con la situación actual y la situación con proyecto.			X	Octubre	Urbanismo
12		N/A	X				El ancho de la ciclorruta sea de 90 centímetros por cada sentido de manera que no sean 3 metros de ancho perdiendo espacio verde.	Teniendo en cuenta los estudios de capacidad y niveles de servicio para la ciclorruta, el diseño de ésta se realizará de acuerdo con la demanda de bicisuarios proyectada cumpliendo con los requerimientos de la SDM y la SDP, adicionalmente en la mayoría del corredor la construcción de la ciclorruta se desarrolla en la zona dura existente (calzadas vehiculares). En la etapa final de los estudios y diseños se socializara a la comunidad los anchos definitivos.		X		Octubre	Urbanismo

FORMATO			
CONTRATO IDU No -1650 DE 2019 "ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PEATONAL Y CICLORRUTAS EN EL CORREDOR AMBIENTAL LOCALIZADO EN EL CANAL CÓRDOBA ENTRE CALLE 129 Y CALLE 170 EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C."			
CÓDIGO	PROCESO, COMPONENTE SOCIAL	VERSIÓN	
FO-AC-07	Matriz de sistematización y retroalimentación participativa de la gestión social al área técnica, que incluye las recomendaciones urbanísticas, económicas, sociales, culturales, movilidad y ambiental.	1.0	

N°	COMPONENTE	RELACIÓN CON OTRA ENTIDAD	ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN				RECOMENDACIÓN Y/O SUGERENCIA	RETROALIMENTACIÓN	LOS ESTUDIOS INCIDEN			MES EN QUE SE ACTUALIZA	COMPONENTES DEL ESTUDIO QUE LO INCORPORAN
			Reuniones con Comunidad	Resultados de Encuestas	Resultados Entrevistas	Otros Cual?			CONCEPTO DE ESPECIALISTAS COMITÉS INTEGRALES	SI	NO		
13		N/A	X			X (Recorrido con Veeduría)	Solicitan que entre las calles 136 y 138 costado oriental se construya un sendero peatonal, para que las familias que residen en ese tramo, sobre todo en época de invierno tenga una mejor calidad de vida al entrar a sus residencias. (En época de lluvias se presenta mucho barro).	Se verificó este sector y hay unos predios que tienen acceso peatonal por ese costado y se hará el sendero peatonal para que tengan acceso a las viviendas.			X	Noviembre y Diciembre	Movilidad y Urbanismo
14	Social	Policía Nacional, Secretaría Distrital de Seguridad y Convivencia, Alcaldía Local	X				Aumentar las medidas de Seguridad a lo largo del corredor ambiental Canal Córdoba	Con el producto llamado diagnóstico socioeconómico se realizará la recolección de información primaria y secundaria en cuanto al estado de seguridad del corredor del Canal Córdoba, identificando su estado actual, la cual será evaluada en la identificación de impactos sociales (cambios en la seguridad) y de acuerdo a su calificación se establecerán medidas de manejo en la etapa constructiva con el fin de prevenir y mitigar dicho impacto. cabe anotar que las medidas propuestas para la etapa constructiva estarán encaminadas en conjunto con otras áreas para fomentar seguridad en la zonas de intervención, pero teniendo en cuenta que es un tema que no debe manejar directamente el Consorcio Canal Córdoba M.I. se realizará la gestión interinstitucional requerida (policía y Secretaría distrital de seguridad y convivencia) como medida de prevención.			X	Octubre	Social y SST
15		Instituto de Desarrollo Urbano	X				Realizar las reuniones con la comunidad no cada dos meses, sino mensual	Atendiendo a lo establecido en el capítulo 13 "Especificaciones de gestión para el diálogo ciudadano y comunicación estratégica" del contrato, las reuniones están programadas cada 2 meses sin embargo y de acuerdo a la dinámica del proyecto, la comunidad puede solicitar reuniones extraordinarias, una vez lo requiera y crea pertinente.	X			Octubre	Social
16		Policía Nacional, Secretaría Distrital de Seguridad y Convivencia, Alcaldía Local, Instituto de Desarrollo Urbano	X				En las reuniones debe haber participación de la Alcaldía Local de Suba, Policía, Secretaría Distrital de Planeación y demás instituciones que tengan injerencia en el proyecto	Se remitirán las convocatorias de las reuniones participativas y de comité IDU a las entidades pertinentes con el fin de que acompañen los procesos de participación y socialización con la comunidad.	X			Octubre	Social
17		Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	X				Hacer reubicación de las personas que viven dentro del canal-Habitualidad en calle.	Con la elaboración de los productos sociales durante la etapa de estudios y diseños, se realizará la identificación del estado de los habitantes de calle, para ser tenido en cuenta en la evaluación de impactos sociales y en los planes de manejo de estos, de manera que se logren establecer acciones que permitan la gestión interinstitucional requerida en la etapa constructiva, ya que es un tema que no debe manejar directamente el Consorcio Canal Córdoba M.I.			X	Octubre	Social
18		Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	X				Hacer encerramiento para que no ingresen al canal personas a consumir sustancias psicoactivas.	Para la etapa constructiva del proyecto se proyectan cierres temporales en las áreas de intervención (donde se ejecuten las obras) en cumplimiento con los planes de manejo pero no está dentro del alcance el encerramiento del canal teniendo en cuenta que por normatividad vigente no se pueden cerrar los canales y lo maneja directamente la EAAB (Empresa de Acueducto Agua y Alcantarillado de Bogotá).		X		Octubre	Social, redes húmedas. SST y ambiental.
19		Oficina Asesora de Comunicaciones del IDU	X				Crear sitio web para evidenciar el avance del proyecto	La consultoría del Consorcio Canal Córdoba ha elaborado un Plan táctico de comunicaciones donde se establecen estrategias para hacer partícipe a la comunidad, mostrar a las comunidades el aporte del proyecto a la calidad de vida, incentivar el diálogo entre la comunidad y los ejecutores, asegurar que la información del proyecto sea clara, oportuna y eficaz, aclarando que, las actividades se realizan en conjunto con la oficina de comunicaciones del IDU, teniendo en cuenta que son quienes manejan la información por las diferentes redes sociales. La comunidad puede consultar la información de avance del proyecto a través de los canales de atención como lo es el punto IDU.			X	Octubre	IDU- Social

FORMATO			
CONTRATO IDU No -1650 DE 2019 "ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PEATONAL Y CICLORRUTAS EN EL CORREDOR AMBIENTAL LOCALIZADO EN EL CANAL CÓRDOBA ENTRE CALLE 129 Y CALLE 170 EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C."			
CÓDIGO	PROCESO, COMPONENTE SOCIAL	VERSIÓN	
FO-AC-07	Matriz de sistematización y retroalimentación participativa de la gestión social al área técnica, que incluye las recomendaciones urbanísticas, económicas, sociales, culturales, movilidad y ambiental.	1.0	

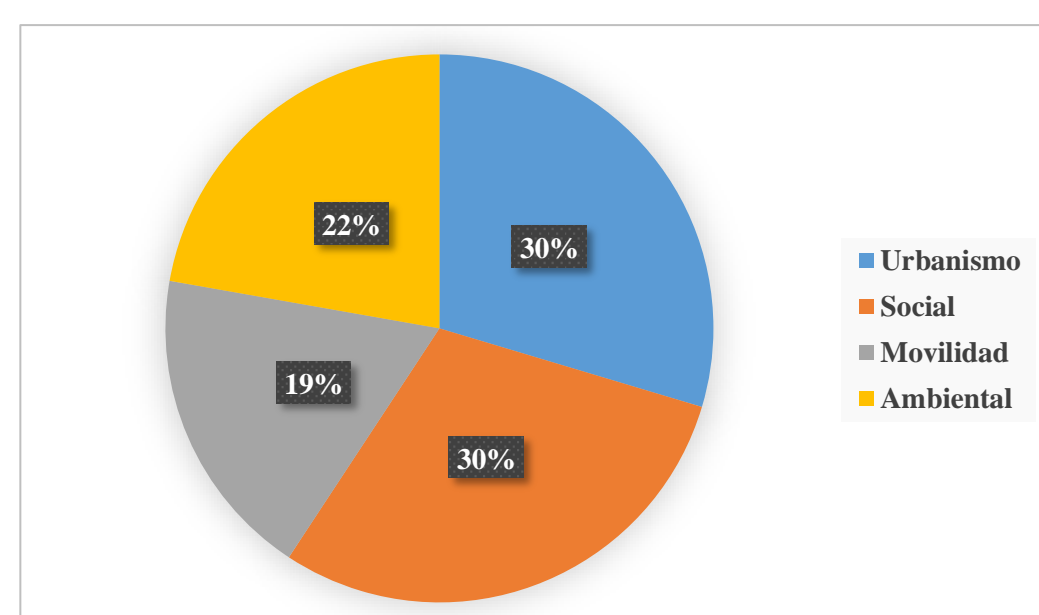
Nº	COMPONENTE	RELACIÓN CON OTRA ENTIDAD	ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN				RECOMENDACIÓN Y/O SUGERENCIA	RETROALIMENTACIÓN	LOS ESTUDIOS INCIDEN			MES EN QUE SE ACTUALIZA	COMPONENTES DEL ESTUDIO QUE LO INCORPORAN
			Reuniones con Comunidad	Resultados de Encuestas	Resultados Entrevistas	Otros Cual?			CONCEPTO DE ESPECIALISTAS COMITÉS INTEGRALES	SI	NO		
20	Social	N/A	X				Fortalecer la participación de la comunidad aledaña al canal	La Consultoría ha implementado alternativas y estrategias en el área de influencia las cuales han fortalecido la participación de la comunidad aledaña al proyecto, evidenciando un acompañamiento constante y número considerable de personas de la comunidad en las diferentes actividades. Se continuará implementando estrategias efectivas que fortalezcan la comunicación entre la comunidad y el ejecutor teniendo en cuenta las medidas nacionales frente al COVID 19 y las demás situaciones que se puedan presentar en su ejecución.	X			Octubre	Social
21		Alcaldía Local y Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y justicia.	X				Disponer de un CAI móvil de Policía y cámaras de seguridad en el corredor	Con el desarrollo de los productos y a través de la información primaria se ha evidenciado el impacto social en cuanto al estado de seguridad del corredor del Canal Córdoba, el cual será tenido en cuenta de acuerdo con su calificación y se establecerán medidas de manejo en la etapa constructiva con el fin de prevenir y mitigar dicho impacto. Sin embargo, la solicitud no se encuentra dentro del alcance del contrato porque las medidas mencionadas anteriormente estarán encaminadas a fomentar la seguridad en la zonas de intervención del proyecto, adicional realizando la consulta sobre el proceso de solicitud de cámaras de seguridad, se evidencia que debe ser la comunidad quien eleve el requerimiento a la Alcaldía Local y posteriormente realizar el debido proceso de verificación con la secretaria Distrital de seguridad, convivencia y justicia.		X		Noviembre.	Social
22	Ambiental	N/A	X				Proteger los árboles que no sean nativos	Tanto los árboles de especies nativas como las exóticas serán evaluadas en el inventario forestal de acuerdo a su estado físico, sanitario y ubicación respecto a los diseños. El diseño será optimizado con el fin de reducir la intervención sobre las especies arbóreas, independiente si pertenecen a especies nativas o exóticas. Por otra parte, durante el desarrollo de las actividades se implementarán medidas para evitar impactos sobre los individuos arbóreos que van a permanecer en el proyecto.	X			Octubre	Ambiental y forestal
23		N/A	X				Contemplar la restauración del ecosistema en función socio ecosistémica	Como parte de las actividades a ejecutar en el proyecto para la mejora ambiental del corredor, se contempla la restauración ecológica en las zonas verdes contiguas al canal Córdoba para la mejora del componente ecosistémico, que en su mayoría se encuentran con cobertura de césped.	x			Octubre	Ambiental


FORMATO		
CONTRATO IDU No -1650 DE 2019 "ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PEATONAL Y CICLORRUTAS EN EL CORREDOR AMBIENTAL LOCALIZADO EN EL CANAL CÓRDOBA ENTRE CALLE 129 Y CALLE 170 EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C."		
CÓDIGO	PROCESO, COMPONENTE SOCIAL	VERSIÓN
FO-AC-07	Matriz de sistematización y retroalimentación participativa de la gestión social al área técnica, que incluye las recomendaciones urbanísticas, económicas, sociales, culturales, movilidad y ambiental.	1.0




Nº	COMPONENTE	RELACIÓN CON OTRA ENTIDAD	ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN				RECOMENDACIÓN Y/O SUGERENCIA	RETROALIMENTACIÓN	LOS ESTUDIOS INCIDEN			MES EN QUE SE ACTUALIZA	COMPONENTES DEL ESTUDIO QUE LO INCORPORAN
			Reuniones con Comunidad	Resultados de Encuestas	Resultados Entrevistas	Otros Cual?		CONCEPTO DE ESPECIALISTAS COMITÉS INTEGRALES	SI	NO	PARCIAL		
24	Ambiental	N/A	X				Tener en cuenta la integridad del canal (diferentes especies y avifauna)	Se realizará un plan de manejo de avifauna, el cual contendrá todas las especificaciones para el inventario, rescate y monitoreo de fauna silvestre. Se dará prioridad a la siembra de especies arbóreas que atraigan fauna silvestre, utilizando un modelo de rehabilitación ecológica.	X			Octubre	Ambiental, biología.
25		N/A	X				La reposición arbórea que se realice, se haga con especies nativas.	La propuesta de arborización se realizará con especies nativas, la aprobación depende del JBB y SDA. La selección de las especies tendrá en cuenta principalmente los siguientes criterios: especies nativas, el área cumple con requerimientos ambientales de la especie, contribución al mantenimiento de bienes y servicios ambientales (p. ej. hábitat y alimento para avifauna), emplazamiento final de la especie (Franja de control ambiental, Andenes con zona verde, Separadores, limitaciones por cercanía a paramentos y redes de servicios públicos).	X			Octubre	Ambiental y forestal.
26		N/A	X				Teniendo en cuenta que en el corredor del Canal Córdoba se va a presentar tala de árboles, la consultoría podría contemplar la posibilidad de trasplantar los que estén en buen estado al parque principal del Barrio Spring.	Como parte del estudio ambiental de la etapa de estudios y diseños, se realiza la identificación de los árboles que serán parte de la intervención (desde el punto de vista técnico y presupuestal); cabe anotar que no se plantea el traslado de árboles ya que esta actividad no asegura que el árbol sobreviva. Se va a proponer incrementar el número de árboles en el área de influencia del proyecto como parte del diseño paisajístico.				Noviembre.	Ambiental
27		N/A	X			X (Recorrido con Veeduría)	Verificar si se debe realizar tala de Hollies en la Calle 138	En la calle 138 se realizará la tala de 10 árboles de Holly liso (cotoneaster multiflora) ubicados como parte de la cerca viva contigua al canal córdoba, para la construcción del puente bici-peatonal, contiguo al puente vehicular de la calle 138.	X			Noviembre y Diciembre	Ambiental

Componente	Total Sugerencias	%
Urbanismo	8	30%
Social	8	30%
Movilidad	5	19%
Ambiental	6	22%
Total Enero 2021	27	100%




CONTRATO IDU No -1650 DE 2019 "ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PEATONAL Y CICLORRUTAS EN EL CORREDOR AMBIENTAL LOCALIZADO EN EL CANAL CÓRDOBA ENTRE CALLE 129 Y CALLE 170 EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C."			
CÓDIGO	PROCESO, COMPONENTE SOCIAL		VERSIÓN
FO-AC-07	Matriz de sistematización y retroalimentación participativa de la gestión social al área técnica, que incluye las recomendaciones urbanísticas, económicas, sociales, culturales, movilidad y ambiental.		1.0

N°	COMPONENTE	RELACIÓN CON OTRA ENTIDAD	ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN				RECOMENDACIÓN Y/O SUGERENCIA	RETROALIMENTACIÓN	LOS ESTUDIOS INCIDEN			MES EN QUE SE ACTUALIZA	COMPONENTES DEL ESTUDIO QUE LO INCORPORAN
			Reuniones con Comunidad	Resultados de Encuestas	Resultados Entrevistas	Otros Cual?		CONCEPTO DE ESPECIALISTAS COMITÉS INTEGRALES	SI	NO	PARCIAL		
1	Urbanismo	N/A	X				Contemplar en los diseños, estructuras que permitan la absorción de agua y además que estas no sean totalmente rectas	En los estudios y diseños se contempla la implementación de SUDS Sistemas Urbanos de Drenaje Sostenible, los cuales permiten la absorción del agua lluvia a fin de no sobrecargar el sistema de alcantarillado pluvial, adicionalmente, dichos sistemas son aceptados por la autoridad ambiental como parte de la compensación requerida al momento de establecer el balance de zonas verdes del proyecto. Por otro lado, se está contemplando en algunos tramos, que el sendero y la ciclorruta, no sean totalmente rectas.	X			Octubre	Urbanismo
2		Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	X				Realizar verificación y corrección de conexiones erradas	Teniendo en cuenta que el Contrato IDU-1650 de 2019 no tiene dentro de su alcance este componente por ser competencia exclusiva de la EAAB, el IDU, acogiendo las solicitudes de la comunidad, envió el respectivo Derecho de Petición No. 20202250459201 a la EAAB-ESP solicitando la información sobre Planes y Proyectos para la atención a las conexiones erradas en la cuenca del Canal Córdoba. A esto, la Dirección Red Troncal Alcantarillado de la EAAB respondió dicho Derecho de Petición indicando que desde febrero de 2015 se presentó al Consejo de Estado el "Plan de Identificación y Corrección de Conexiones Erradas - PICCE" en donde la Empresa se comprometió a construir 90 estructuras de separación de caudales, lo que originó el Contrato de Consultoría No. 1-02-25500-00891-2016 y luego el Contrato No. 1-01-25500-1412-2018, en donde se incluyeron puntos de vertimientos inadecuados en los canales Córdoba y Molinos para construir la estructura de separación de caudales al final del tubo, los cuales son afluentes al Humedal Córdoba, mitigando las cargas contaminantes al mismo. De otra parte, la Gerencia Corporativa de Servicio al Cliente de la EAAB por medio de la Zona 1, ha implementado una segunda estrategia para la identificación, diseño y construcción de las conexiones erradas para la mitigación de los impactos al sistema hídrico por descargas de aguas residuales al Canal Córdoba, interviniendo a la fecha 85 conexiones erradas a lo largo del canal, de las cuales 12 conexiones se encuentran al interior de predios privados, donde es responsabilidad del propietario del predio realizar la respectiva corrección.		X		Octubre	N/A
3		Secretaría Distrital de Planeación	X			X (Recorrido con Veeduría)	Dar continuidad a la calzada vehicular (unir calles) desde la 143 a la 146.	Se estudio desde los diferentes componentes, incluido tránsito, sin embargo, es importante indicar que este es un proyecto ambiental y de espacio público en donde se prevalece al peatón y en segunda medida al bici usuario. Adicionalmente, no se cuenta con el espacio para desarrollar vía, ciclorruta y andenes. El IDU hará el traslado por competencia a la Secretaría Distrital de Planeación para que exponga según la norma por qué no se contempla dicha extensión.		X		Noviembre y Diciembre	Urbanismo
4		N/A				X (Recorrido con Veeduría)	Incluir en los estudios y diseños el sendero peatonal existente entre las 147 y 147 a.	En dicho sector desde los estudios y diseños se proyecta sendero peatonal en ambos costados	X			Noviembre y Diciembre	Urbanismo
5		N/A				X (Recorrido con Veeduría)	Recomiendan que las estructuras no queden con espacios (debajo) para evitar invasión de habitantes de calle.	En los estudios y diseños que se están ejecutando, desde el área estructural, se incluyen los diseños de estos muros de cerramiento dentro de los elementos NO ESTRUCTURALES, para así poderlos implementar en la obra. En caso de que se presente invasión de habitantes de calle en las estructuras a construir o en el proyecto, desde el área social del Consorcio Canal Córdoba se realizará la identificación y se elevará la solicitud a la Secretaría de Integración Social de la Localidad de Suba, a través de una gestión interinstitucional la cual permita llevar a cabo un procedimiento adecuado por parte de la entidad promoviendo la integralidad de ambas partes.			X	Noviembre, diciembre y enero	Urbanismo y estructuras.
6		N/A	X				El paso por Parque de Santa Helena deberá ser objeto de especial atención considerando sus características ambientales. Por tal motivo se plantea que el diseño constructivo de este tramo cuente con un diseño en el suelo que sea lo más permeable posible (tipo adoquín), con un color diferenciado que llame la atención al bici-usuario del paso por una zona ambiental.	En este tramo como en otros, se está proyectando que los senderos peatonales se construyan en materiales con cierto grado de permeabilidad, como lo son el adoquín o el concreto permeable y con los colores apropiados tanto para la ciclorruta como para los senderos.	X			Diciembre	Urbanismo

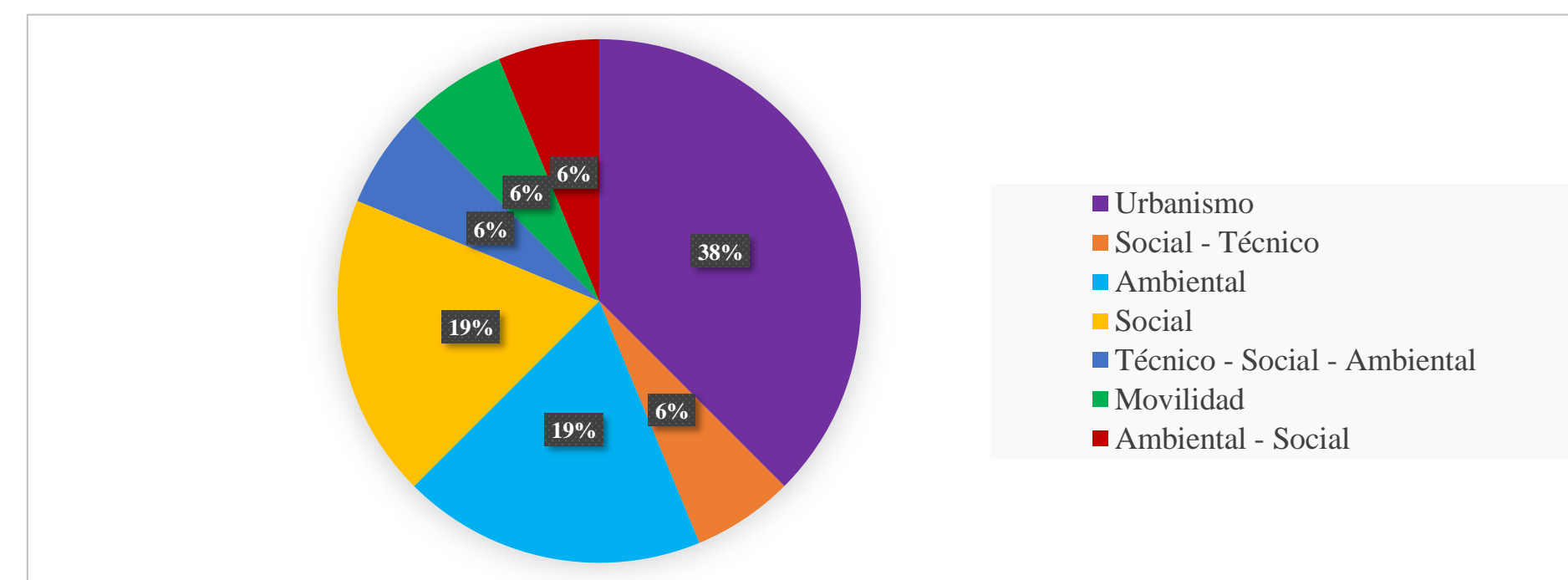
CONTRATO IDU No -1650 DE 2019 "ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PEATONAL Y CICLORRUTAS EN EL CORREDOR AMBIENTAL LOCALIZADO EN EL CANAL CÓRDOBA ENTRE CALLE 129 Y CALLE 170 EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C."			FORMATO				
CÓDIGO	PROCESO, COMPONENTE SOCIAL Matriz de sistematización y retroalimentación participativa de la gestión social al área técnica, que incluye las recomendaciones urbanísticas, económicas, sociales, culturales, movilidad y ambiental.						VERSIÓN
FO-AC-07							1.0


N°	COMPONENTE	RELACIÓN CON OTRA ENTIDAD	ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN				RECOMENDACIÓN Y/O SUGERENCIA	RETROALIMENTACIÓN	LOS ESTUDIOS INCIDEN			MES EN QUE SE ACTUALIZA	COMPONENTES DEL ESTUDIO QUE LO INCORPORAN
			Reuniones con Comunidad	Resultados de Encuestas	Resultados Entrevistas	Otros Cual?		CONCEPTO DE ESPECIALISTAS COMITÉS INTEGRALES	SI	NO	PARCIAL		
7	Movilidad	N/A	X				Implementar arcos que impidan la circulación de motocicletas en la zona	En el diseño de urbanismo y espacio público se implementarán los respectivos controles para la restricción de motocicletas en las zonas exclusivas de peatones y bicicletas, adicionalmente, se realizarán los respectivos diseños de señalización horizontal y vertical para este propósito.	X			Octubre	Urbanismo
8	Social	Policía Nacional, Secretaría Distrital de Seguridad y Convivencia, Alcaldía Local	X				Aumentar las medidas de Seguridad a lo largo del corredor ambiental Canal Córdoba	Con el producto llamado diagnóstico socioeconómico se realizará la recolección de información primaria y secundaria en cuanto al estado de seguridad del corredor del Canal Córdoba, identificando su estado actual, la cual será evaluada en la identificación de impactos sociales (cambios en la seguridad) y de acuerdo a su calificación se establecerán medidas de manejo en la etapa constructiva con el fin de prevenir y mitigar dicho impacto, cabe anotar que las medidas propuestas para la etapa constructiva estarán encaminadas en conjunto con otras áreas para fomentar seguridad en las zonas de intervención, pero teniendo en cuenta que es un tema que no debe manejar directamente el Consorcio Canal Córdoba M.I. se realizará la gestión interinstitucional requerida (policía) como medida de prevención.			X	Octubre	Social y SST
9		N/A	X				Promover la participación en la elaboración de los diseños	La Consultoría ha implementado alternativas y estrategias en el área de influencia las cuales han fortalecido la participación de la comunidad aledaña al proyecto, evidenciando un acompañamiento constante y número considerable de personas de la comunidad en las diferentes actividades. Se continuará implementando estrategias efectivas que fortalezcan la comunicación entre la comunidad y el ejecutor teniendo en cuenta las medidas nacionales frente al COVID 19 y las demás situaciones que se puedan presentar en su ejecución.	X			Octubre	Social
10		Oficina Asesora de Comunicaciones del IDU	X				Suministrar la información del proyecto a un sitio Web	La consultoría del Consorcio Canal Córdoba ha elaborado un Plan táctico de comunicaciones donde se establecen estrategias para hacer partícipe a la comunidad, mostrar a las comunidades el aporte del proyecto a la calidad de vida, incentivar el diálogo entre la comunidad y los ejecutores, asegurar que la información del proyecto sea clara, oportuna y eficaz, aclarando que, las actividades se realizan en conjunto con la oficina de comunicaciones del IDU, teniendo en cuenta que son quienes manejan la información por las diferentes redes sociales. La comunidad puede consultar la información de avance del proyecto a través de los canales de atención como lo es el punto IDU.			X	Octubre	IDU- Social
11	Ambiental	N/A	X				La reposición arborea que se realice, se haga con especies nativas.	La propuesta de arborización se realizará con especies nativas, la aprobación depende del JBB y SDA. La selección de las especies tendrá en cuenta principalmente los siguientes criterios: especies nativas, el área cumple con requerimientos ambientales de la especie, contribución al mantenimiento de bienes y servicios ambientales (p. ej. hábitat y alimento para avifauna), emplazamiento final de la especie (Franja de control ambiental, Andenes con zona verde, Separadores, limitaciones por cercanía a paramentos y redes de servicios públicos).	X			Octubre	Ambiental, Forestal
12		Secretaría Distrital de Ambiente	X				Los árboles que se lleguen a utilizar en la arborización; no tengan una altura menor a un metro con cincuenta centímetros (1.50 mts) y si es posible que sean de tres metros (3 mts), ya que se demora el crecimiento y los árboles evitan la exposición de los ciclistas a los rayos del sol.	La altura de los árboles y otras características para la arborización, dependerá de los requerimientos de la SDA y el JBB, sin embargo desde el punto de vista técnico se tiene en cuenta que las especies de mediano y alto porte se deben llevar de cierta altura con el fin de evitar mortalidad por su exposición al ambiente urbano y no se tengan problemas en su desarrollo y crecimiento.	X			Octubre	Ambiental
13		N/A	X				Mitigar el Impacto Ambiental	Se contará con el instrumento MAO - Manejo Ambiental de Obra, donde se establecen las medidas para corregir, mitigar, prevenir y compensar los impactos ambientales derivados de las actividades constructivas, el cual debe ser aprobado por la interventoría y el IDU previo al inicio de obras y se implementará en todos los tramos del proyecto.	X			Octubre	Ambiental
14	Ambiental- Social	N/A	X				Se realicen trabajos de educación ambiental y cultura ciudadana	Se tiene previsto incorporar dichas actividades en los comités IDU y en los productos finales de la etapa de Estudios y Diseños de las áreas social y ambiental.	X			Octubre	Social y Ambiental

CONTRATO IDU No -1650 DE 2019 "ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PEATONAL Y CICLORRUTAS EN EL CORREDOR AMBIENTAL LOCALIZADO EN EL CANAL CÓRDOBA ENTRE CALLE 129 Y CALLE 170 EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C."			
CÓDIGO	PROCESO, COMPONENTE SOCIAL		VERSIÓN
FO-AC-07	Matriz de sistematización y retroalimentación participativa de la gestión social al área técnica, que incluye las recomendaciones urbanísticas, económicas, sociales, culturales, movilidad y ambiental.		1.0


N°	COMPONENTE	RELACIÓN CON OTRA ENTIDAD	ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN				RECOMENDACIÓN Y/O SUGERENCIA	RETROALIMENTACIÓN	LOS ESTUDIOS INCIDEN			MES EN QUE SE ACTUALIZA	COMPONENTES DEL ESTUDIO QUE LO INCORPORAN
			Reuniones con Comunidad	Resultados de Encuestas	Resultados Entrevistas	Otros Cual?		CONCEPTO DE ESPECIALISTAS COMITÉS INTEGRALES	SI	NO	PARCIAL		
15	Social - Técnico	N/A	X				Realizar recorridos acordados con el comité IDU y Comité de veeduría de acuerdo con el avance de las actividades según el cronograma.	Se tiene programado un primer recorrido con la Veeduría Canal Córdoba para el día 27 de noviembre de 2020 siguiendo el protocolo por temas de emergencia de salud pública	X			Octubre	Social- Técnico
16	Técnico-Social-Ambiental	Instituto de Desarrollo Urbano-IDU	X				La comunidad recomienda trabajar articuladamente con las demás entidades del Distrito.	En todas las etapas del proyecto se realiza la articulación con las entidades distritales a través de mesas de trabajo, donde se realiza un trabajo mancomunado respondiendo a los lineamientos y normas establecidas por las entidades involucradas.	X			Octubre	Técnico, social y ambiental.

Componente	Total Sugerencias	%
Urbanismo	6	38%
Social - Técnico	1	6%
Ambiental	3	19%
Social	3	19%
Técnico - Social - Ambiental	1	6%
Movilidad	1	6%
Ambiental - Social	1	6%
Total Enero 2021	16	100%



FORMATO CONTRATO IDU No -1650 DE 2019 "ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PEATONAL Y CICLORRUTAS EN EL CORREDOR AMBIENTAL LOCALIZADO EN EL CANAL CÓRDOBA ENTRE CALLE 129 Y CALLE 170 EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C."			
CÓDIGO	PROCESO, COMPONENTE SOCIAL	VERSIÓN	
FO-AC-07	Matriz de sistematización y retroalimentación participativa de la gestión social al área técnica, que incluye las recomendaciones urbanísticas, económicas, sociales, culturales, movilidad y ambiental.	1.0	

Nº	COMPONENTE	RELACIÓN CON OTRA ENTIDAD	ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN				RECOMENDACIÓN Y/O SUGERENCIA	RETROALIMENTACIÓN CONCEPTO DE ESPECIALISTAS COMITÉS INTEGRALES	LOS ESTUDIOS INCIDEN			MES EN QUE SE ACTUALIZA	COMPONENTES DEL ESTUDIO QUE LO INCORPORAN
			Reuniones con Comunidad	Resultados de Encuestas	Resultados Entrevistas	Otros Cual?			SI	NO	PARCIAL		
1	Urbanismo	Secretaría Distrital de Movilidad	X				Tener en cuenta a las personas en condición de discapacidad con movilidad reducida y el tema de accesibilidad.	En cumplimiento de la normatividad actual en el desarrollo de los Estudios y Diseños se tendrá en cuenta las personas con situación de discapacidad con movilidad reducida.	X			Octubre	Urbanismo
2		Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá Instituto de Desarrollo Urbano	X				Invitar a la comunidad a las mesas de trabajo que se están realizando y se realizarán entre el IDU, Consultoría y el Acueducto.	Se están programando las mesas de trabajo y una vez se tengan las fechas establecidas, se informará al componente social, de manera que se pueda hacer extensiva la invitación a la comunidad en atención a la solicitud.	X			Octubre	Urbanismo y social
3		Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	X				Realizar verificación y corrección de conexiones erradas	Teniendo en cuenta que el Contrato IDU-1650 de 2019 no tiene dentro de su alcance este componente por ser competencia exclusiva de la EAAB, el IDU, acogiendo las solicitudes de la comunidad, envío el respectivo Derecho de Petición No. 20202250459201 a la EAAB-ESP solicitando la información sobre Planes y Proyectos para la atención a las conexiones erradas en la cuenca del Canal Córdoba. A esto, la Dirección Red Troncal Alcantarillado de la EAAB respondió dicho Derecho de Petición indicando que desde febrero de 2015 se presentó al Consejo de Estado el "Plan de Identificación y Corrección de Conexiones Erradas - PICCE" en donde la Empresa se comprometió a construir 90 estructuras de separación de caudales, lo que originó el Contrato de Consultoría No. 1-02-25500-00891-2016 y luego el Contrato No. 1-01-25500-1412-2018, en donde se incluyeron puntos de vertimientos inadecuados en los canales Córdoba y Molinos para construir la estructura de separación de caudales al final del tubo, los cuales son afluentes al Humedal Córdoba, mitigando las cargas contaminantes al mismo. De otra parte, la Gerencia Corporativa de Servicio al Cliente de la EAAB por medio de la Zona 1, ha implementado una segunda estrategia para la identificación, diseño y construcción de las conexiones erradas para la mitigación de los impactos al sistema hídrico por descargas de aguas residuales al Canal Córdoba, interviniendo a la fecha 85 conexiones erradas a lo largo del canal, de las cuales 12 conexiones se encuentran al interior de predios privados, donde es responsabilidad del propietario del predio realizar la respectiva corrección.			X	Octubre	N/A
4		N/A				X (Recorrido con Veeduría)	Solicitan cambio de bici carril a ciclorruta en la calle 152.	En la calle 152 se plantea desde los estudios y diseños una ciclorruta a nivel de calzada totalmente segregada.	X			Noviembre y Diciembre	Urbanismo
5		Secretaría Distrital de Movilidad				X (Recorrido con Veeduría)	Solicitan semáforo en la calle 163 B para el cruce de un costado a otro (bici carril).	En este sector se tiene proyectado una intersección semaforizada para los peatones, bici y vehículos	X			Noviembre y Diciembre	Urbanismo y transito
6		N/A				X (Recorrido con Veeduría)	Recomiendan que las estructuras no queden con espacios (debajo) para evitar invasión de habitantes de calle.	En los estudios y diseños que se están ejecutando, desde el área estructural, se incluyen los diseños de estos muros de cerramiento dentro de los elementos NO ESTRUCTURALES, para así poderlos implementar en la obra. En caso de que se presente invasión de habitantes de calle en las estructuras a construir o en el proyecto, desde el área social del Consorcio Canal Córdoba se realizará la identificación y se elevará la solicitud a la Secretaría de Integración Social de la Localidad de Suba, a través de una gestión interinstitucional la cual permita llevar a cabo un procedimiento adecuado por parte de la entidad promoviendo la integralidad de ambas partes.			X	Noviembre, diciembre y enero	Urbanismo y estructuras.
7	Social	Policía Nacional, Secretaría Distrital de Seguridad y Convivencia, Alcaldía Local	X				Anticipar los problemas de seguridad la localidad como el tema del microtráfico, se deben establecer esquemas de seguridad con anterioridad con el fin de que la policía genere y destine recursos humanos y económicos.	Con el producto llamado diagnóstico socioeconómico se realizará la recolección de información primaria y secundaria en cuanto al estado de seguridad del corredor del Canal Córdoba, identificando su estado actual, la cual será evaluada en la identificación de impactos sociales (cambios en la seguridad) y de acuerdo a su calificación se establecerán medidas de manejo en la etapa constructiva con el fin de prevenir y mitigar dicho impacto. cabe anotar que las medidas propuestas para la etapa constructiva estarán encaminadas en conjunto con otras áreas para fomentar seguridad en las zonas de intervención, pero no se puede anticipar los problemas de seguridad porque que es un tema que no puede manejar directamente el Consorcio Canal Córdoba M.I. sin embargo, se realizará la gestión interinstitucional requerida (policía y Secretaría distrital de seguridad y convivencia) como medida de prevención y para que estas entidades generen los recursos que establezcan necesarios.			X	Octubre	Social y SST

FORMATO CONTRATO IDU No -1650 DE 2019 "ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PEATONAL Y CICLORRUTAS EN EL CORREDOR AMBIENTAL LOCALIZADO EN EL CANAL CÓRDOBA ENTRE CALLE 129 Y CALLE 170 EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C."			
CÓDIGO	PROCESO, COMPONENTE SOCIAL Matriz de sistematización y retroalimentación participativa de la gestión social al área técnica, que incluye las recomendaciones urbanísticas, económicas, sociales, culturales, movilidad y ambiental.	VERSIÓN	
FO-AC-07		1.0	

N°	COMPONENTE	RELACIÓN CON OTRA ENTIDAD	ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN				RECOMENDACIÓN Y/O SUGERENCIA	RETROALIMENTACIÓN	LOS ESTUDIOS INCIDEN			MES EN QUE SE ACTUALIZA	COMPONENTES DEL ESTUDIO QUE LO INCORPORAN
			Reuniones con Comunidad	Resultados de Encuestas	Resultados Entrevistas	Otros Cual?		CONCEPTO DE ESPECIALISTAS COMITÉS INTEGRALES	SI	NO	PARCIAL		
8	Económica	Policía Nacional, Secretaría Distrital de Seguridad y Convivencia, Alcaldía Local	X				Tener en cuenta el manejo de la presencia de vendedores ambulantes y domiciliarios a lo largo del canal córdoba.	Con la elaboración de los productos sociales se realizará la identificación de la presencia de establecimientos económicos informales para ser tenidos en cuenta en la evaluación de impactos sociales y en los planes de manejo para establecer actividades que permitan su prevención y/o control.	X			Octubre	Social
9	Técnico-Social-Ambiental	Instituto de Desarrollo Urbano- IDU	X				La comunidad recomienda trabajar articuladamente con las demás entidades del Distrito.	En todas las etapas del proyecto se realiza la articulación con las entidades distritales a través de mesas de trabajo, donde se realiza un trabajo mancomunado respondiendo a los lineamientos y normas establecidas por las entidades involucradas.	X			Octubre	Técnico, social y ambiental.
10	Técnica	Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	X				Se solicita incluir en los estudios y diseños el arreglo del talud del costado oriental del Canal Córdoba en inmediaciones de la calle 150 a 152 aproximadamente.	El arreglo del talud como actividad contractual no es parte del contrato 1650-2019, únicamente se estabilizará el talud como contención a las estructuras que se construyan. Cabe anotar que el talud estaría en la parte de la ronda del canal y esta zona ya no es del alcance contractual; es de la empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá.			X	Diciembre	Geotecnia

Componente	Total Sugerencias	%
Urbanismo	6	60%
Técnico - Social - Ambiental	1	10%
Social	1	10%
Económica	1	10%
Técnica	1	10%
Total Enero 2021.	10	100%

